

DECRETO N°: E-266/2016 /

COLINA, 17 de febrero de 2016

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorandum N° 91/2016, de fecha 17 de febrero de 2016, del Director de Administración y Finanzas (S) mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para la compra de materiales de ferretería (08 tiras de fierro, 24 ángulos, 02 tiras perfil, malla acma). **2)** Evaluación económica, Licitación 2683-44-L116 de fecha 17 de febrero de 2016, firmado por el Director (s) de administración y finanzas. **3)** Solicitud de Compra N° 44 de fecha 02.02.16. **4)** Certificado de disponibilidad presupuestaria, del Director de Administración y Finanzas (s) de fecha 17 de febrero de 2016. **5)** Certificado de Chile Proveedores de fecha 17.02.16 que certifica que Centro De Materiales De Construcción Fernandez S.A, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el registro; lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios,

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-44-L116 al oferente **Centro De Materiales De Construcción Fernandez S.A, RUT. : 50.036.540-4** para la compra de materiales de ferretería (08 tiras de fierro, 24 ángulos, 02 tiras perfil, malla acma), por la suma de \$ 267.743.- (doscientos sesenta y siete mil setecientos cuarenta y tres pesos) más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem N° 215.22.04.010.001.000. denominado "Materiales para mant. y rep. de inmuebles"

3.- El presente decreto alcaldicio deberá ser publicado en el mercado público en www.mercadopublico.cl dentro del plazo de 24 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,

FDO.)ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
ALCALDESA (S)
FDO.)CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

EAQ/CGL/JZC/rcm

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de administración y finanzas
- Dirección Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

E-266
17.02.16



MEMORÁNDUM N° 91 / 2016.

MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, febrero 17 de 2016.

DE : SR. JOSE ZUÑIGA CASTRO
DIRECTOR DE AND. Y FINANZAS (S)

A : SR. CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Publica N°2683-44-L116, para la adquisición del siguiente servicio:

CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
1	Compra materiales de ferretería (08 tiras de perfil de fierro, 24 ángulos, 02 tiras perfil, malla acma)

Oferente Adjudicado	: CENTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION FERNANDEZ S. A.
Rut	: 50.036.540-4
Ítem Presupuestario	: N°215.22.04.010.001.000 denominado "Materiales para mant. Y rep. De inmuebles"
Monto Adjudicado	: \$267.743., más IVA.

Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N°04/ Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

Se adjunta cuadro comparativo de la evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chileproveedores y solicitud.

Saluda atentamente usted,



JOSE ZUÑIGA CASTRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

JZC/lhv
Adj.: lo indicado
c.c.: Secretaria Municipal.
Archivo.





Colina, Febrero 17 del 2016.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N°E-3397/2015 de fecha 26 de Noviembre de 2015, que promulga Acuerdo N°129, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N°33 de fecha 26 de Noviembre de 2015, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para la ejecución o adquisición del proceso licitatorio.

Se procederá a la contratación del servicio indicado en la Licitación Pública **2683-44-L116**, al proveedor **CENTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION FERNANDEZ S A**, RUT **50.036.540-4**, por un monto de **\$267.743.**, más IVA.

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N°215.22.04.010.001.000 denominado "Materiales para mant. Y rep. De inmuebles", del presupuesto municipal vigente.



JOSE ZÚNIGA CASTRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)
I. MUNICIPALIDAD DE COLINA

JZC/lhv.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

Evaluación Técnica y Económica, Licitación 2683-44-L116.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Económica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Técnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 CHILEMAT SPA	333,259	40.17	0.00	40.00	80.17	
2 CENTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION FERNANDEZ S A	267,743	50.00	0.00	40.00	90.00	
3 SUCURSAL CENTRO COMERCIAL VICUNA MACKENNA LTDA	323,540	41.38	0.00	40.00	81.38	
4 J RAVERA Y COMPANIA LIMITADA	420,126	31.86	0.00	40.00	71.86	
5 CENTRO FERRETERO PULMAHUE LIMITADA	271,800	49.25	0.00	40.00	89.25	
6 COMERCIALIZADORA MIREYA PARDO OLGUIN EIRL	377,972	35.42	0.00	40.00	75.42	
7 FERRETERIA BULNES LTDA	335,029	39.96	0.00	40.00	79.96	

Jose Zúñiga Castro
Director de Adm. y Finanzas (s)

miércoles, 17 de febrero de 2016



Chile Proveedores
Registro Oficial de ChileCompra



Mesa Ayuda 600 7000 600

Chile Proveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 17/02/2016 9:20

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
50.036.540-4	CENTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION FERNANDEZ S A	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



[Imprimir Certificado](#)

**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.**

SOLICITUD N° <u>02</u> /2016	PEDIDO DE TERMINOS N° <u>44</u> REFERENCIA
	FECHA SOLICITUD <u>02 02 16</u> (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (I.1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUISITO	DESCRIPCION/DETALLE
FECHA	22 de enero de 2016
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL.
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUERENTE	MEDIO AMBIENTE, ASFO Y ORNATO
OBJETIVO DE LA LICITACION	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
NOMBRE DE LA LICITACION	MANTENCIONES
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	08 – Tiras de perfil de fierro de 50 x 50 – espesor 2 mm. 24 – Unidades - Angulo de 20 x 20 – espesor 2 mm. 02 – Tiras de perfil de fierro de 20 x 20 – espesor 2 mm. 15 – Unidades – Malla acma de 1,85 x 2,5 mt.
PLAZOS	10 DIAS
UNIDAD DE MEDIDA	SEGÚN INDICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	\$500.000.- IVA. Incluido
FORMA DE PAGO Y (PERIODICIDAD)	30 DIAS CONTRAFACTURA Y RECEPCION CONFORME.
SUPERVISION	CAROLINA HERNANDEZ BENITEZ 27073317 aseoyornato@colina.cl
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	NO APLICA
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	50 % precio 10 % si cumple Norma ISO. 40% Cálida
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	SIN COMENTARIOS
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUERENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	CAROLINA HERNANDEZ BENITEZ DIRECTORA MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO 